**ANEXO II**

**MODELO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS AL CONTRATO**

La licitadora debe destinar a la ejecución de este contrato los recursos personales y materiales necesarios para la correcta realización de los trabajos encomendados, comprometiéndose a que el personal adscrito al desarrollo de los mismos tenga la cualificación profesional y experiencia adecuadas.

Asimismo, además de acreditar su solvencia o, en su caso clasificación, deberán adscribir obligatoriamente para la ejecución del contrato, como concreción de las condiciones de solvencia, los siguientes medios,

COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES:

* 2 Investigadores funcionarios del INIA A1: 1 científico titular (coordinador del contrato) y 1 profesor de investigación (asesor científico) del Instituto de Ciencias Forestales (ICIFOR) del INIA, CSIC.
* 3 Técnicos de apoyo funcionario o laboral indefinido del INIA-CIFOR: 2 Colaboradores I+D+i A2 y 1 Ayudante de investigación C1.

El personal deberá cumplir las características específicas que figuran en el apartado 10.1.1 del PCAP “Requisitos adicionales de solvencia”.

COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS MATERIALES:

Firmado digitalmente